

Tarjeta Profesional del Metal (TPM). Directivos de la Empresa

➤ **Duración: 60 horas.**

➤ **Objetivos:**

En la actualidad como consecuencia de lo previsto en la Ley 32/2006 reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción y en el Acuerdo Estatal del Sector del Metal, todos los trabajadores del sector de la construcción deben poseer la Tarjeta Profesional del Metal. A esta tarjeta se accede realizando dos ciclos de formación uno general y de formación inicial y otro específico, en este caso es el curso específico para directivos de la empresa.

➤ **Contenidos:**

UNIDAD DIDÁCTICA 1. INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN EN LA GESTIÓN DE LA EMPRESA.

1. La seguridad del producto.
2. El manual (política, procedimientos, planes, etc.).
3. Integración con los diferentes sistemas (calidad y medio ambiente). Gestión total.
4. Las auditorías internas.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES.

1. Funciones, obligaciones y responsabilidades.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN.

1. Plan de prevención de riesgos laborales.
2. Evaluación de riesgos.
3. Planificación de la prevención.
4. Sistemas de control sobre los riesgos existentes.
5. Modalidades preventivas.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. COSTES DE LA ACCIDENTALIDAD Y RENTABILIDAD DE LA PREVENCIÓN.

1. Los costes de los accidentes de trabajo.
2. Métodos de cálculo de los costes de los accidentes.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. LEGISLACIÓN Y NORAMTIVA BÁSICA EN PREVENCIÓN.

1. Introducción al ámbito jurídico.
2. Legislación básica y de desarrollo.